

ACOMPañAMIENTO CONTABLE, UN FACTOR DETERMINANTE EN EL APRENDIZAJE DEL MICROEMPRESARIO

Área de investigación: Administración de la micro, pequeña
y mediana empresa

Sergio Roberto da Silva

Fundación Getúlio Vargas

sergioroberto@auditaconsultoria.com.br.

Ludivia Hernández Aros

Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Ibagué

ludivia.hernandez@campusucc.edu.co

Nubia Varón Triana

Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Ibagué

XIX
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA



Octubre 8, 9 y 10 de 2014 ♦ Ciudad Universitaria ♦ México, D.F.



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración



ACOMPañAMIENTO CONTABLE, UN FACTOR DETERMINANTE EN EL APRENDIZAJE DEL MICROEMPRESARIO

Resumen

En la actualidad las microempresas deben ser capaces de estar a la vanguardia de los cambios económicos que ofrece el mercado global; más aún, cuando las micro y pequeñas empresas representa para Latinoamérica casi un 95% de todas las compañías (Sérvulo, 2010). Algunos estudios efectuados en Colombia por la Corporación para el desarrollo de las microempresas, y de acuerdo al último censo general realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en el año 2005, de un total de 1.319.712 empresas censadas, la microempresa representa el 96%, pequeña y media empresa un 3.84% y la gran empresa con un 0.89%. Esta investigación pretende determinar las dificultades de tipo contable y tributario que presentan los microempresarios de la ciudad de Ibagué, con el fin de analizar si el acompañamiento contable es factor determinante para el microempresario. Se parte de una investigación de carácter cuali-cuantitativa, descriptivo, exploratorio y documental. Los resultados se generan a través del instrumento aplicado a 382 microempresas, búsqueda bibliográfica y el análisis de la reglamentación en Colombia. El estudio arroja como resultado que el acompañamiento a los microempresarios en su organización contable es más efectivo que las capacitaciones otorgadas por las diferentes organizaciones. Por otra parte se evidencia la necesidad de plantear en futuras investigaciones un modelo de acompañamiento.

Palabras Clave: Microempresario, Acompañamiento Contable, Aprendizaje



ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE, UN FACTOR DETERMINANTE EN EL APRENDIZAJE DEL MICROEMPRESARIO

Introducción

El incumplimiento en los deberes formales en materia contable por parte de los microempresarios, puede tener su razón en la constante emisión de normas que modifican permanentemente los procesos contables y es por esta razón que las evidencias apuntan a pensar que podría tener que ver con factores como: deficiente cultura contable, desconocimiento de la ley, falta de asesoramiento, poca conciencia financiera, confusión de interpretación de normas, entre otros.

Los microempresarios permanentemente asisten a capacitaciones contables y financieras orientadas por diversos organismos, al llegar a la empresa, poco aplican esos conocimientos; tal vez por disponer de poco tiempo en actividades contables y financieras, por no disponer de personal para estas actividades financieras, o porque se les presentan muchas inquietudes y vacíos al momento de aplicar los conocimientos adquiridos.

Con el acompañamiento contable, estos inconvenientes serán subsanados; los microempresarios al tener a un experto en esta área, contribuirán a la solución de las necesidades y problemáticas que se evidencian, al ayudar a reducir los riesgos por la aplicación inadecuada de la normativa, además de producir todos los beneficios que puede traer un manejo de información contable organizada y al día.

El aprendizaje basado en el acompañamiento, permite que los microempresarios asimilen con mayor facilidad los conocimientos, al aplicar las normas contables y tener al día la situación financiera de la empresa. Por otro lado, se disminuye el porcentaje de empresas sancionadas por el incumplimiento de las normas contables y financieras, al generar mayor confianza por parte del gobierno y particulares, se involucra al personal administrativo en la parte contable y financiera, permite mas organización de la empresa, para tener acceso a los incentivos tributarios y a créditos por parte de entidades financieras. Con todo lo anterior, el beneficio no solo será para la empresa misma, sino para todos los sectores económicos y el Estado.

Con este estudio se evidencia, que en materia contable, las asesorías y capacitaciones orientadas por diversos organismos del estado y particulares, en la mayoría de los casos no funcionan, si no se tiene un acompañamiento directo, generando pérdida de tiempo y dinero a las instituciones que imparten estos seminarios.

I. ACOMPAÑAMIENTO COMO BASE DEL APRENDIZAJE

Según DNP – Colombia, SEDECOM (1998).

Cuando se diseña un programa de capacitación, es necesario tener en cuenta que todos los grupos humanos y por consiguiente todos los seres humanos, están influenciados por su cultura, de tal forma que ésta se constituye en un factor determinante del desarrollo del hombre y como tal debe reconocerse.



La compleja totalidad social, adquirida y desarrollada por los hombres en el contexto de una sociedad, que incluye conocimientos, creencias, costumbres, valores, normas, expresiones artísticas, y que determinan los sentimientos colectivos y el comportamiento de sus miembros, constituyen la cultura. (p. 28).

La cultura se aprende de manera permanente en todo momento de la vida, de esta forma se asimilan patrones, valores, símbolos, imágenes que moldean un comportamiento individual similar al colectivo, con el cual se convive, y perfilan una serie de costumbres, modos de vida, formas de expresión, que definen a un grupo determinado.

La capacitación ofrecida por las empresas a los empleados, es un factor fundamental en el desarrollo de la organización, se instruye en el trabajo, se adquiere seguridad, rapidez y calidad en el desempeño, al aplicar directamente los conocimientos adquiridos en un proceso determinado de la empresa.

Nieves & McDonnell (2006) argumenta que:

Hoy en día, la competitividad y la globalización, obligan a las empresas a diseñar mejores estructuras, haciéndolas más flexibles de acuerdo a los requerimientos de los nuevos mercados y estos cambios deben producirse como consecuencia de la motivación y aprendizaje de sus miembros. (p.12)

Lo anterior debe llevar a los empresarios y su equipo a generar condiciones de trabajo que promuevan la adaptabilidad, dirigida hacia el alto desempeño; es allí, donde se debe empezar a formar al microempresario, buscando la manera de generar un cambio progresivo, inicialmente con la motivación hacia la creación de una cultura organizacional.

Según Robbins, (1991)

Puesto que la motivación es un factor determinante del aprendizaje del adulto, el asesor debe buscar que en cada momento tanto los contenidos como la totalidad de las actividades de aprendizaje estén orientados hacia el núcleo de intereses vitales, en este caso, de los microempresarios (p.23).

El microempresario como ser consciente de sus responsabilidades con su familia, consigo mismo y con la sociedad, tiene intereses económicos, políticos, profesionales, religiosos y sociales. Por tal razón, solo asume con entusiasmo la tarea de aprender cuando se ha convencido de la utilidad práctica que de ella derivará, de conformidad con estos intereses y responsabilidades.



II. EL ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE

El acompañamiento financiero y contable en los microempresarios, es apremiante, al realizar esfuerzos para que se les oriente en temas que les ayudan en la formación financiera. No se han dado espacios para que haya continuidad en los procesos que emprenden. El estado, los gremios, universidades entre otras, brindan asesorías y capacitaciones que orientan de una manera muy general al microempresario, sin tener en cuenta las condiciones y estado actual de la organización.

La contabilidad y la financiera, está articulada con todas las áreas de la organización, su influencia impacta directamente en los beneficios económicos, siendo fundamental el manejo eficiente de la información por parte de los administrativos y propietarios, quienes deben poseer las habilidades y conocimientos necesarios para ser competitivos y generar continuidad en el mercado.

Uno de los principales problemas que tienen las microempresas es el deficiente manejo administrativo y contable, representado en su falta de transparencia, escaso uso de herramientas tecnológicas y poco conocimiento de los sistemas básicos de control de gestión. Todo lo anterior, da lugar a una administración que presenta fraudes, desconocimiento del verdadero estado financiero, gastos innecesarios, mal manejo de los inventarios y documentos contables que no cumplen con los requisitos mínimos exigidos por la ley.

El empresario debe tener en cuenta que existe una relación entre información contable y manejo administrativo, donde se manifiesta que para que el manejo administrativo sea eficiente, la información contable debe ser oportuna, confiable, útil, organizada, independientemente de su tamaño, actividad económica o tipo de empresa.

Valbuena, J. I. (2010). Expone que:

La contabilidad es indispensable en toda empresa, además de ser el soporte de control y servir como punto de partida de todas las decisiones financieras, públicas y de inversión, pues a través de ella se elaboran los estados financieros de acuerdo con normas y principios contables para conocer la situación real de la empresa.”

Por último, es importante resaltar, que la contabilidad se lleve de acuerdo con principios y normas que establece la ley, de una forma organizada, sistematizada y fidedigna, con el fin de identificar, interpretar, analizar, evaluar e informar todas las operaciones que se llevan a cabo de una manera más eficiente y rápida, entendiéndose que no es solo un cúmulo de información, al integra los aspectos contables, con los tributarios y administrativos, para la generación de estados financieros.



III. LA MICROEMPRESA EN COLOMBIA.

La ley 590 de 2000, define la microempresa como “toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades agropecuarias, industriales, comerciales, o de servicios, rural o urbana” y establece las siguientes disposiciones legales para la promoción y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:

Afirman DNP – Colombia, y SEDECOM (1998).

Una adecuada orientación de la formación empresarial en las microempresas requiere conocer de la manera más específica las características de los empresarios y las condiciones de sus unidades económicas. Esta es condición indispensable para poder apoyar eficientemente la superación de las limitaciones que se presentan y afianzar las ventajas comparativas de las empresas.

A modo de reseña se presenta una caracterización global de las microempresas en Colombia, como base de un mayor impacto de su acción formadora. (p.3)

Una característica de la estructura de producción colombiana es la marcada existencia de pequeños establecimientos productivos, llamados microempresas.

Según Desarrollo Empresarial, pagina Colombia incluyente.org (online) Colombia De acuerdo a las estadísticas de la microempresa en Colombia, el Censo General de 2005, que incluyó un módulo sobre unidades económicas, mostró que, de un total de 1.319.712 empresas censadas, la microempresa representa el 96%. Le siguen la pequeña y mediana empresa, que representan el 3,84% del total y la gran empresa, con el 0,89. Las microempresas, según el mismo censo, ocupan al 50,64% de los trabajadores del país. (citado el 06de abril del 2013).

La ley 590 del año 2000, llamada Ley Mipymes “estableció pautas para la regulación, promoción y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, así como para las microempresas y les dio una clasificación”.

Tabla 1 Clasificación de las empresas en Colombia

TIPO DE EMPRESA	EMPLEADOS	ACTIVOS
MICRO	Hasta 10	Menos de 501 SMMLV
PEQUEÑA	Entre 11 y 50	Desde 501 a 5000 SMMLV
MEDIANA	Entre 50y 200	Desde 5001 A 15000 SMMLV
GRANDE	Más de 200	Más de 15000 SMMLV

Fuente. Colombia, Presidencia de la República. (2000). Diario Oficial No. 44078, Correspondiente a la Ley 590 de Julio 12 de 2000. Bogotá: Imprenta Nacional



De igual forma la microempresa a nivel del Departamento del Tolima, según información de ACOPI (Asociación Colombiana de Pequeños y Mediana empresarios), se ha detectado que la mayoría de los microempresarios son famiempresas atendidas por el núcleo familiar, las actividades económicas se llevan a cabo en el mismo domicilio de la vivienda familiar y no tienen escritos o registrados sus procesos operativos. El personal que labora en la empresa no está vinculado laboralmente y simultáneamente no tienen seguridad social, es decir no cumplen con lo estipulado en el régimen de contratación laboral colombiano.

Es bien sabido, que los microempresarios colombianos son generadores de la mayor fuente de empleo y debido a la situación económica que atraviesa el país, incrementan personal en las áreas de producción y servicio al cliente, dejando de lado la vinculación de talento humano para el manejo administrativo y financiero.

En cuanto a políticas departamentales de apoyo a las microempresas, el Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 “Unidos por la grandeza del Tolima” (Ordenanza 003 del 4 de Junio de 2012), pretende generar estímulos tributarios para nuevos inversionistas en los diferentes sectores económicos y establecer programas de apoyo para acceder a los mercados internacionales. Se busca la formalización empresarial y la práctica profesional de estudiantes a través de la academia, el gobierno y las agremiaciones. Finalmente este plan en materia empresarial, pretende beneficiar un 10% de los microempresarios de la ciudad de Ibagué en la formalización de empresas.

En materia de normatividad contable, en Colombia, el hecho de ser comerciante, obliga a las personas a llevar contabilidad de conformidad con normas y principios contables. Ahora, se hace más exigente la aplicación de la contabilidad, al expedirse la ley 1314 de 2009 ley de Convergencia, en la cual “se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados”, se establecen 3 grupos de usuarios, encontrándose los microempresarios en el tercer grupo, con una contabilidad simplificada, en la que se deben elaborar estados financieros, con revelaciones que permitan que la información sea confiable, mejorando la competitividad empresarial con el apoyo de herramientas tecnológicas.

De conformidad con los decretos 2706, 2784 de 2012, 3017, 3022, 3023 y 3024 de 2013 los grupos de usuarios están clasificados así:

Grupo 1: Emisores de valores y entidades de interés público, aplicaran NIIF Plenas con activos superiores a 30.000 SMLV.

Grupo 2: Empresas de tamaño grande y mediano que no sean emisoras de valores y ni entidades de interés público. Aplicaran NIIF PYMES.

- Para pequeñas empresas con activos superiores a 500 SMLV. (Año 2014 es de 616.500)
- Para medianas empresas con activos inferiores a 30.000 SMLV.
- Para microempresas con ingresos superiores a 6.000 SMLV.
- Para grandes empresas que no apliquen NIIF plenas activos superiores a 30.000 SMLV.



Grupo 3: Pequeñas empresas y microempresas a quienes se les autorizará la emisión de estados financieros y revelaciones abreviados. Es decir aplicaran una contabilidad simplificada para microempresas, cuyos activos sean inferiores a 500 SMLV en Colombia e ingresos inferiores a 6.000 SMLV. Planta de personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 500 salarios mínimos legales (año 2014 SMLV \$616.000).

Con la expedición del decreto 2706 de 2012, en la que se regula la información financiera para las microempresas, se evidencia aun más la exigencia a los microempresarios, en la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las necesidades del sector, para que los usuarios conozcan de la situación financiera y del desempeño. En este decreto, se adicionó el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, en la que determina la obligatoriedad de llevar una contabilidad de causación con estándares para microempresas que sean personas naturales o jurídicas, incluyendo las sin ánimo de lucro.

Según guía de la Universidad Nacional de Manizales (s.f) quien cita a Fayol. “Estas normas implican en los microempresarios un amplio desarrollo y conocimiento de los medios informáticos, además de traer cambios en los procesos administrativos (planeación, organización, control y dirección) y comerciales”. (p.9)

Se hace más urgente la implementación de estrategias que permitan incentivar a los microempresarios a llevar la contabilidad, cuando el periodo de preparación en las Normas Internacionales, para el Grupo 3, ya pasó (2013) y la fecha de transición con la preparación del balance de apertura, se dio a partir del 1 de enero de 2014 (Contabilidad que deben llevar bajo el decreto 2649 “Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia de 1993 y 2650/93 Plan único de cuentas para empresas comerciales), Ya para el año 2015 la microempresa deja de aplicar los decretos 2649 y 2650 una vez emitidos a diciembre 31 de 2014, los primeros estados financieros bajo el modelo de microempresas.

IV. METODOLOGIA

La población objeto de estudio, son 20.178 microempresarios de la ciudad de Ibagué legalmente registrados en la Cámara de Comercio, organismo privado que maneja recursos públicos, con el registro mercantil de los comerciantes y otorgándoles su calidad a través del certificado de existencia y representación legal. De igual forma se determinó una prueba piloto, de 25 microempresas.

En la investigación, obtuvo información primaria de los microempresarios de la ciudad de Ibagué, Tolima Colombia, aplicándose un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.

Investigación tuvo un enfoque mixto, y contiene aspectos cuantitativos y cualitativos, de tipo descriptivo, exploratorio y documental.

El instrumento se diseñó de acuerdo a la metodología establecida por Hernández, Fernández y Baptista (2010), donde, relaciona el procedimiento para construir un instrumento de medición. El cuestionario contiene dos secciones: - Información general: Relacionada con el sexo, nivel académico, tiempo de ejercicio de la labor como comerciante e - Información del



Manejo contable: Con preguntas que indagan las causas por las cuales la contabilidad no se lleva de acuerdo a la normatividad.

Una vez aplicado el instrumento, se agruparon en 15 variables las preguntas: Información contable, organización de la información, acceso a créditos, información tributaria, manejo administrativo y financiero, formación académica, proyección de la empresa, registro inadecuado, asesoría de acompañamiento, capacitaciones, sistema de tecnología y comunicación, competitividad, toma de decisiones, capacidad económica y Contrataciones.

Para la determinación de la muestra, se emplea el programa STATS, con un error estándar del 5%. La muestra arrojó un total de 377 microempresarios, aplicándose el instrumento a 382, con 12 sectores económicos, representados en el 60% comerciales, 6.8% industriales y el 6.8% servicios.

V. RESULTADOS

A continuación se detallan las capacitaciones dadas por los las diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

En la Cámara de Comercio de Ibagué: Según el informe de gestión de la Cámara de Comercio Ibagué (2013) afirma que “Para el año 2013, se han realizado las siguientes acciones de aprendizaje: Gestión Empresarial: 75 Empresarios (40 afro-descendientes) Emprendimiento: 35 empresarios. Información Financiera: 40 empresarios con la fundación COOMEVA (Cooperativa Medica del Valle)”.

Según información suministrada por el departamento de sistemas de la Cámara de Comercio de Ibagué, el municipio, conformado por 13 comunas, tiene 20.993 empresas registradas, de estas, el 96% corresponde a microempresarios, demostrando que son el eje de la economía de la región.

Según Estadísticas. (2013). Cámara de Comercio

Durante el año 2013, se impartieron 32 acciones de aprendizaje a los empresarios del municipio de Ibagué, de las cuales 9 son relacionadas con la parte contable y tributaria con una asistencia de 1.437 personas. Resulta importante resaltar el tema de la reforma tributaria y los decretos reglamentarios, en la que se han impartido 5 seminarios en diversas jornadas. (Consultado el 02 de julio de 2013)

DIAN- Ibagué: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales: Para el año 2013, dados los significativos cambios en materia de impuestos en la que se han expedido 11 decretos reglamentarios a la reforma, se llevaron a cabo 4 capacitaciones en diversas jornadas, las dos primeras en Marzo y las dos últimas en Junio.

Alcaldía Municipal de Ibagué, a partir del año 2011, se creó el programa de Laboratorios Microempresariales (Acuerdo 030), cuyo objetivo se fundamentó en el fomento de las pequeñas y medianas empresas para lograr la competitividad empresarial de la región, cuenta con tres áreas fundamentales: orientación, emprendimiento y empleo.



Las capacitaciones se realizan mediante alianzas con la Cámara de Comercio, SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), Fundación COOMEVA (Cooperativa de Médicos del Valle), PNUD (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo), ACOPI (Asociación Colombiana de Pequeños y Medianas Empresas) y otros gremios con los que se celebran convenios para ejecutar los programas relacionados con las capacitaciones y acompañamientos. (Recuperado lunes, 20 de agosto de 2012).

La Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) como gremio sin ánimo de lucro que representa y agrupa por sectores económicos a los micros, pequeñas y medianas empresas en el departamento del Tolima, ofrece capacitaciones a través de convenios con diversas instituciones tanto públicas como privadas. Según ACOPI, mediante el convenio 107 con el Sena Empresa 2012 se realizaron las siguientes capacitaciones:

Tabla 2. Capacitaciones realizadas por ACOPI durante el año 2012 .

ACCION DE APRENDIZAJE	INTENSIDAD HORARIA	NUMERO DE CURSOS	No. PARTICIPANTES
Costos	72	1	25
Irregularidades en los impuestos	60	2	50
Control Interno	60	1	25
Auditoría Ambiental	60	1	30
Normas Internacionales de Información Financiera	60	1	40
Herramientas para la competitividad	72	4	100

Fuente: ACOPI, convenio 107 con el SENA Programa Nacional de Formación Especializada y Actualización Tecnológica del Recurso Humano, SENA EMPRESA 2012.

Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO): Es un gremio que busca la protección de los comerciantes que están legalmente constituidos, promoviendo el comercio organizado. Cuenta con el área de eventos, encargada de realizar actividades de capacitaciones a los empresarios de la región. Todos los jueves realiza capacitaciones en diversas áreas, completamente gratis para comerciantes formales e informales. (Decreto No. 08620 CREE).

Experiencias con los Microempresarios

A través de las asesorías personalizadas, las capacitaciones orientadas por los gremios como ACOPI, SENA, CORSOCIAL y los cursos dirigidos por los entes locales como la Alcaldía Municipal de Ibagué y las Universidades tanto públicas como privadas, se ha detectado que a los microempresarios no les es suficiente una simple asesoría o capacitación.

En el año 2012, ACOPI celebró un convenio con el SENA para llevar a cabo diversas acciones de aprendizaje completamente gratis a los empresarios de la ciudad de Ibagué, relacionadas con temas administrativos, financieros y tributarios. Al inicio se obtuvo una motivación en la aplicación de los conocimientos adquiridos, pero muchos dejaron el proceso



solo iniciado, argumentando falta de tiempo, escasez de dinero para pagar personal idóneo en esta labor, y poco interés de los miembros de la familia en hacerse cargo de este manejo.

Por otro lado en el 2012, con el Proyecto de “Asociatividad para el Desarrollo Sostenible de los Territorios” entre ACOPI y Organizaciones Solidarias, entidad del Estado adscrito a la Superintendencia de Economía Solidaria. Se trabajó con empresarios de diversos sectores económicos (Artesanías, Confección, Agropecuaria, Litografías, Ebanistas, Tamales y Lechonas) para crear cooperativas de cada uno, se realizaron 8 áreas de intervención iniciando con la sensibilización del proyecto, y solo se formalizaron 4 sectores con 94 asociados (Tamales y Lechonas, Agropecuaria, Litografías, Ebanistas); proyecto subsidiado 100% para los microempresarios.

En este proceso de los 6 sectores económicos que iniciaron la Cooperativa, tan sólo el 33% no continuaron por la temporada de producción, se demuestra que al tener un acompañamiento directo con los microempresarios, los procesos se llevan a cabo con más efectividad.

La falla que se detecta en las capacitaciones, es la generalidad en los temas a tratar, sin tener en cuenta cada sector; de igual manera, los microempresarios quedan con muchos vacíos.

Según Guzmán, Hidalgo & García. (2013) si el empresario se concientiza de tener la contabilidad de acuerdo con normas y principios y aplica la legislación tributaria, tendrá: Acceso a créditos sin restricciones por parte de las entidades bancarias, al ver en sus estados financieros la situación real de la empresa, Participación en licitaciones para contratación con el Estado y particulares, Credibilidad comercial y buena imagen en el sector, Respaldo de entidades como la Cámara de comercio en la participación en proyectos para el sector, Representación en gremios (p.28).



A continuación se presenta algunas de las respuestas al cuestionario aplicado a los microempresarios de la ciudad de Ibagué:

Cuadro 1: Datos respuesta a cuestionario a los microempresarios de la ciudad de Ibagué.

criterio	Porcentaje	Análisis
Masculino	50.5	Tanto mujeres como hombres crean microempresa en la Ciudad de Ibagué. Es muy poca la variación por género
Femenino	49.5	
Grado de Estudio	34.3%	Los empresarios tienen un grado de estudio de secundaria confirmándose el poco acceso a las universidades y dedicándose más al comercio.
Personas naturales	96.1%	Los establecimientos de comercio de la ciudad de Ibagué, están conformados en un alto porcentaje de personas naturales
Información Contable preparada	56%	En un 40.3% de los microempresarios no prepara la información de acuerdo a lo establecido por la ley, aunque se evidencia que para ellos su información contable es un libro diario donde registran lo del día.
Preparación de Estados Financieros	35.3% No elaborar; 33.2% Mensualmente y el 25.4 Anual	Se desconoce la importancia de tener información financiera al día para la toma de decisiones; de igual forma el 45% no prepara los EF de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y un 41.1% requiere de un asesor contable que le maneja la información financiera.

Fuente: Los autores

Los microempresarios reconocen que el otorgamiento de créditos, se ve limitado por la información contable, el 48.7% afirman que las entidades financieras les han solicitado estados financieros al momento del trámite, firmados por contador, a pesar de no existir esta obligación (ley 1607 y decretos reglamentarios, se elimina esta exigencia si el empresario no cumple con los requisitos para tener contador).

Cuadro 2. Beneficios que la ley les otorga

Ley 1429 de 2010 “Ley de formalización y generación de empleo”	El 46.4% no la conoce y el 20,1% no la ha utilizado, mientras que el 19.2% indica que si ha utilizado algún beneficio.
Plan nacional de desarrollo, departamental, municipal, reforma tributaria.	Se observa un porcentaje del 90.1% de microempresarios no están disfrutando de beneficios adicionales
Ley 1450 de 2011- Plan nacional de desarrollo	El 81.4% de los microempresarios no ha utilizado los beneficios tributarios que otorga el municipio

Fuente: Los autores



Al preguntar al microempresario sobre si los estados financieros son confiables, respondieron el 46.1% que no son confiables, el 47.9% que sí; de igual forma su opinión sobre recibir una capacitación directa en la empresa en la parte contable el 57.6% que es muy buena, el 36.1% buena, confirmándose que es importante un acompañamiento en esta parte a los microempresarios.

De igual forma se evidenció que el 59.2% no invierte en tecnología, por la falta de recursos, el 53.1% tienen equipos tecnológicos, pero no son utilizados para su empresa, sino para disfrute de la familia.

Al preguntar si el manejo eficiente de la contabilidad le permite ser competitivo?, el 85.1% de los microempresarios contestaron que sí, porque es importante para la toma de decisiones, les permite tener mejor conocimiento de las cifras, oportunidades para acceder a mercados internacionales y el 14.9% que no.

CONCLUSIONES

La investigación permite determinar que el 45% de los microempresarios no prepara estados financieros, el 13,9% que los elabora, no aplica las normas contable, y el 41.1% si elabora los estados financieros con normas y principios contables, con estos resultados, se observa la necesidad del acompañamiento contable.

De acuerdo a la aplicabilidad de las normas, al no llevar contabilidad, tampoco aplican las normas tributarias establecidas por el gobierno nacional. Los resultados reflejan que los microempresarios personas naturales del régimen simplificado, solo cumplen con la exhibición del Registro Único Tributario (RUT) en el establecimiento de comercio, limitándose solo al cumplimiento de este requerimiento.

Teniendo en cuenta que la contabilidad es fundamental para la toma de decisiones, es importante que se utilicen herramientas tecnológicas para agilizar los procesos, ya que el 50,5% llevan contabilidad manual y el 18,3% sistematizada, así como el 31,2% no llevan contabilidad. Esto indica que los empresarios del municipio de Ibagué, al exigirse el llevar un libro fiscal para el control de los ingresos, este se lleva manual, y solo se limitan a diligenciarlo para efectos tributarios y no contables. Lo que pone de manifiesto la debilidad en el manejo contable y tributario.

Los recursos que utilizan las entidades del estado, los gremios, universidades y particulares, que se invierten en capacitaciones, charlas, foros, seminarios, deben ser orientados en brindar un acompañamiento permanente a los microempresarios de la región, para que de esta manera, se presenten mejores resultados.

El acompañamiento, al microempresario busca aplicar la realidad económica del negocio, de acuerdo a las necesidades que tenga cada microempresario. De esta manera, se incentivan mas a continuar con el proceso contable, una vez tenga las herramientas mínimas para el aprendizaje y puesta en marcha de la información contable.



El estudio plantea la necesidad de crear un modelo de acompañamiento a los microempresarios de la región y deja este espacio para futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Berrio, G. (2012). Retos e impactos en la implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF. Conferencia para DHS. Cámara de Comercio de Bogotá.

Colombia, Presidencia de la República. (1993). Diario Oficial No. 41156, correspondiente al Decreto 2649 del 29 Diciembre de 1993. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (1993). Diario Oficial No. 41156, correspondiente al Decreto 2650 del 29 Diciembre de 1993. Bogotá: Imprenta Nacional

Colombia, Asamblea Departamental. (2012). Correspondiente a la Ordenanza No. 003 de Junio 4 de 2012. Ibagué.

Colombia, Presidencia de la República. (2000). Diario Oficial No. 44078, correspondiente a la Ley 590 de Julio 12 de 2000. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2009). Diario Oficial No. 47409, correspondiente a la Ley 1314 de Julio 13 de 2009. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2011). Diario Oficial No. 47409, correspondiente a la Ley 1450 de Junio 16 de 2011. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2012). Diario Oficial No. 48655, correspondiente a la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2012). Diario Oficial No. 48657, correspondiente al decreto 2706 de Diciembre 28 de 2012. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2012). Diario Oficial No. 48657, correspondiente al decreto 2784 de Diciembre 28 de 2012. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2013). correspondiente al decreto 3017 de Diciembre 28 de 2013. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2013). correspondiente al decreto 3022 de Diciembre 28 de 2013. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2013), correspondiente al decreto 3023 de Diciembre 28 de 2013. Bogotá: Imprenta Nacional.

Colombia, Presidencia de la República. (2013), correspondiente al decreto 3024 de Diciembre 28 de 2013. Bogotá: Imprenta Nacional.



Congreso de la Republica (2000). Ley 590 de 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

De Nieves Nieto, C., & McDonnell, L. R. (2006, September). Comparación entre los Modelos de Gestión de Calidad Total: EFQM, Gerencial de Deming, Iberoamericano para la Excelencia y Malcom Baldrige. Situación frente a la ISO 9000. In *X Congreso de Ingeniería de Organización*.

Guzmán Londoño, Y. M., Hidalgo Úsuga, L. M., & García Bustamante, N. A. (2013). Compendio de opiniones y reflexiones acerca de las Normas Internacionales de Contabilidad. (p.28).

Hernández, Fernández y Baptista, (2010). Metodología de la Investigación (5ª. Ed.). [CD-ROM]. Perú: McGraw-Hill.

Robbins, Stephen (1991) Comportamiento Organizacional. Editorial Prentice-Hall, México.

Valbuena, J. I. (2010). La organización empresarial y la contabilidad. Apuntes Contables, (No. 7). (p.15)

WEBGRAFIA

Alcaldía de Ibagué. (2013). Laboratorios empresariales. Consultado el 24 de Septiembre de 2013, recuperado de www.alcaldiadeibague.gov.co

Departamento Nacional de Planeación DNP – Colombia, Corporación Servicios de Desarrollo y Consultoría SEDECOM (1998). Formación empresarial en la microempresa. Marco referencial y pedagógico de la formación empresarial (p. 3) Recuperado Febrero de 1998
<http://www.fhcm.org.ar/art/Formaci%F3n%20microempresas%20en%20Colombia%20-%20SEDECOM.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. Estadísticas históricas de Colombia. Consultado el 28 de septiembre de 2013, recuperado de <https://www.dnp.gov.co/EstudiosEconomicos/Estad%C3%ADsticasHist%C3%B3ricasdeColombia.aspx>

Desarrollo empresarial, pagina Colombia incluyente.org (online) Colombia, (citado el 06 de abril del 2013) mensual disponible en internet <http://www.colombiaincluyente.org/verart.php?id=74>

Estadísticas. (2013). Consultado el 02 de julio de 2013, página web de la Cámara de Comercio de Ibagué: <http://www.ccibague>. Información directa señor Daniel Mora Área Capacitaciones Cámara de Comercio de Ibagué.



Estadísticas. Comportamiento histórico empresas en Ibagué 2001-2010. Consultado el 25 de septiembre de 2013, página web de la Cámara de Comercio de Ibagué: <http://www.ccibague.org>

Gobernación del Tolima. Visión Tolima 2025. Consultado el 24 de septiembre de 2013, recuperado de <http://www.visiontolima2025.org/>

González, A. (2010). El objeto de la formación académica o profesional. Consultado el 23 de septiembre de 2013. Recuperado de <http://winred.com/innovacion/el-objeto-de-la-formacion-academica-o-profesional/gmx-niv59-con20321.htm>.

Programa Laboratorios Microempresariales (2012) lanzamiento oficial de ibagué emprende laboratorios microempresariales 2013 recuperado lunes, 20 de agosto de 2012 <http://laboratoriosmicroem.blogspot.com/>

